



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante

Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla Compuesto para juntas Copper-Coat® - 9 oz

Otros medios de identificación

Código del producto Item# 1751362

Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

Uso recomendado Compuesto para juntas

Restricciones recomendadas Ninguno conocido/Ninguna conocida.

Datos sobre el proveedor

Nombre de la empresa CRC Industrias de Mexico S. de R. L . de C.V.
Dirección Cerrada Canadá 201-H

Fraccionamiento Industrial Martel
Santa Catarina, NL 66367
México

Teléfono Información General 81-2139-0572

Página web crc-mexico.com

Correo electrónico SoporteTecnico@crcind.com

Número de teléfono para emergencias Emergencias las 24 horas 800-681-9531

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| Peligros físicos | Aerosoles | Categoría 1 |
| Peligros para la salud | Corrosión/irritación cutáneas | Categoría 2 |
| | Lesiones oculares graves/irritación ocular | Categoría 2A |
| | Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única | Categoría 3, efectos narcóticos |
| | Peligro por aspiración | Categoría 1 |
| Peligros para el medio ambiente | Peligro para el medio ambiente acuático, peligro agudo | Categoría 2 |
| | Peligro para el medio ambiente acuático, peligro a largo plazo | Categoría 2 |

Elementos de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución



Palabra de advertencia Peligro

Indicación de peligro

| | |
|------|---|
| H222 | Aerosol extremadamente inflamable. |
| H229 | Contiene gas a presión, puede reventar si se calienta. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H401 | Tóxico para los organismos acuáticos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Consejos de prudencia

Prevención

| | |
|------|--|
| P210 | Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. |
| P211 | No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición. |
| P251 | No perforar ni quemar, incluso después de su uso. |
| P271 | Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. |
| P261 | Evitar respirar nieblas/vapores. |
| P280 | Usar equipo de protección para los ojos/la cara. |
| P280 | Usar guantes de protección. |
| P264 | Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. |
| P273 | No dispersar en el medio ambiente. |

Respuesta

| | |
|--------------------|---|
| P301 + P310 | En caso de ingestión, llamar inmediatamente a un centro de toxicología o médico. |
| P331 | No provocar el vómito. |
| P304 + P340 | En caso de inhalación, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| P312 | Llamar un centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal. |
| P305 + P351 + P338 | En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |
| P337 + P313 | Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico. |
| P302 + P352 | En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua. |
| P332 + P313 | En caso de irritación cutánea, consultar a un médico. |
| P362 + P364 | Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. |
| P391 | Recoger los vertidos. |

Almacenamiento

| | |
|-------------|--|
| P403 + P233 | Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. |
| P405 | Guardar bajo llave. |
| P410 + P412 | Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F. |

Eliminación

| | |
|------|---|
| P501 | Eliminar el contenido/recipiente conforme a las reglamentaciones local/regional/nacional/internacional. |
|------|---|

Otros peligros que no contribuyen en la clasificación Ninguno conocido/Ninguna conocida.

Información suplementaria Ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

Mezclas

| Identidad química | Nombre(s) común(es), sinónimo(s) | Número CAS y otros identificadores únicos | Concentración |
|--|----------------------------------|---|---------------|
| acetona | | 67-64-1 | 20 - 50 |
| nafta ligera hidrotratada (petróleo) | | 64742-49-0 | 10 - 25 |
| Butano | | 106-97-8 | 5 - 10 |
| n-heptano | | 142-82-5 | 5 - 10 |
| propano | | 74-98-6 | 5 - 10 |
| cobre | | 7440-50-8 | 1 - 5 |
| destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados | | 64742-52-5 | 1 - 5 |
| Destilados (petróleo), proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado ligero, bajo punto de ebullición | | 68410-97-9 | 1 - 5 |
| acetato de etilo | | 141-78-6 | 1 - 5 |

| Identidad química | Nombre(s) común(es), sinónimo(s) | Número CAS y otros identificadores únicos | Concentración |
|-------------------|----------------------------------|---|---------------|
| Metilciclohexano | | 108-87-2 | 1 - 5 |

Comentarios sobre la composición La identidad química específica y/o porcentaje de composición no han sido divulgados por ser secretos comerciales.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios necesarios

| | |
|---|--|
| Inhalación | Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal. |
| Contacto con la cutánea | Quitar la ropa contaminada. Lavar con abundante agua y jabón. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. |
| Contacto con los ocular | Enjuague los ojos de inmediato con abundante agua durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste. |
| Ingestión | Llame al médico o centro de control de intoxicaciones inmediatamente. Enjuagarse la boca. No inducir el vómito. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones. |
| Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados | Su inhalación puede causar edema pulmonar y neumonía. Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor. |
| Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial | Proporcione las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse. |
| Información general | Asegúrese de que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados y tome las precauciones adecuadas para su propia protección. |

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios

| | |
|---|--|
| Medios de extinción apropiados | Espuma resistente al alcohol. Polvo. Bióxido de carbono (CO2). |
| Medios no adecuados de extinción | No utilizar agua a presión, puede extender el incendio. |
| Peligros específicos del producto químico | Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos. |
| Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios | Los bomberos deben utilizar equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de hule y en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo o SCBA (por sus siglas en inglés). |
| Equipos/instrucciones para la lucha contra incendios | Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague. |
| Métodos específicos | Utilizar procedimientos estándar contra incendios y considerar los riesgos de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. |
| Riesgos generales de incendio | Aerosol extremadamente inflamable. |

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame accidental o fuga accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

| | |
|---|--|
| Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia | Evitar respirar nieblas/vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. No tocar o caminar sobre el material vertido. |
| Para el personal de los servicios de emergencia | Mantenga alejado al personal que no sea necesario. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Evitar respirar nieblas/vapores. Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames importantes no pueden contenerse. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la Sección 8 de la HDS. |
| Precauciones relativas al medio ambiente | No dispersar en el medio ambiente. Informar al personal administrativo o de supervisión pertinente de todos los escapes al medio ambiente. Impidas nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua. |

Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Evite que el producto vaya al alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpie con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación. Para la eliminación de los residuos, ver la Sección 13 de la HDS.

SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

Reducir al mínimo los riesgos de incendio debidos a materiales inflamables y combustibles (incluidos los polvos combustibles y los líquidos que acumulan cargas electrostáticas) o por reacciones peligrosas con materiales incompatibles. No lo pulverice sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. Recipiente a presión: No perforar ni quemar, incluso después del uso. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Evitar respirar nieblas/vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar la exposición prolongada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. No dispersar en el medio ambiente. Respete las normas para un manejo correcto de los químicos.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

Aerosol de Nivel 3.

Recipiente a presión. Protéjalo de los rayos solares y evite exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Se deben revisar periódicamente los recipientes almacenados para comprobar su estado general y posibles fugas. Almacenar alejado de materiales incompatibles (véase la Sección 10 de la HDS).

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control

Límite(s) de exposición ocupacional

México. Valores límite de exposición ocupacional

| Componentes | Tipo | Valor | Forma |
|---|------|-----------|-----------------|
| acetato de etilo (CAS 141-78-6) | TWA | 400 ppm | |
| acetona (CAS 67-64-1) | STEL | 750 ppm | |
| | TWA | 500 ppm | |
| Butano (CAS 106-97-8) | TWA | 1000 ppm | |
| cobre (CAS 7440-50-8) | TWA | 1 mg/m3 | Polvo y niebla. |
| | | 0.2 mg/m3 | Humo. |
| destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados (CAS 64742-52-5) | TWA | 5 mg/m3 | |
| Destilados (petróleo), proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado ligero, bajo punto de ebullición (CAS 68410-97-9) | TWA | 5 mg/m3 | |
| Metilciclohexano (CAS 108-87-2) | TWA | 400 ppm | |
| n-heptano (CAS 142-82-5) | STEL | 500 ppm | |
| | TWA | 400 ppm | |
| propano (CAS 74-98-6) | TWA | 1000 ppm | |

EE.UU. Valores umbrales ACGIH

| Componentes | Tipo | Valor | Forma |
|---|------|-----------|---------------------|
| acetato de etilo (CAS 141-78-6) | TWA | 400 ppm | |
| acetona (CAS 67-64-1) | STEL | 500 ppm | |
| | TWA | 250 ppm | |
| Butano (CAS 106-97-8) | STEL | 1000 ppm | |
| cobre (CAS 7440-50-8) | TWA | 1 mg/m3 | Polvo y niebla. |
| | | 0.2 mg/m3 | Humo. |
| destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados (CAS 64742-52-5) | TWA | 5 mg/m3 | Fracción inhalable. |
| Destilados (petróleo), proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado ligero, bajo punto de ebullición (CAS 68410-97-9) | TWA | 5 mg/m3 | Fracción inhalable. |
| Metilciclohexano (CAS 108-87-2) | TWA | 400 ppm | |
| n-heptano (CAS 142-82-5) | STEL | 500 ppm | |
| | TWA | 400 ppm | |

Valores límites biológicos

Índices de exposición biológica. México

| Componentes | Valor | Determinante | Espécimen | Hora de muestreo |
|-----------------------|---------|--------------|-----------|------------------|
| acetona (CAS 67-64-1) | 50 mg/l | Acetona | orina | * |

* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

Índices biológicos de exposición, ACGIH

| Componentes | Valor | Determinante | Espécimen | Hora de muestreo |
|-----------------------|---------|--------------|-----------|------------------|
| acetona (CAS 67-64-1) | 25 mg/l | Acetona | orina | * |

* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

Método de control por rango de exposición No disponible (ND).

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

Sustancias peligrosas (NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas, Apéndice A, Tabla A.I, 6/9/2012)

| | |
|--------------------------|---------|
| Butano (CAS 106-97-8) | 4600 kg |
| n-heptano (CAS 142-82-5) | 4600 kg |
| propano (CAS 74-98-6) | 4600 kg |

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP

Protección para los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles).

Protección de la piel

Protección para las manos Use guantes de protección tales como: Nitrilo. Goma de butilo.

Otros

Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.

Protección respiratoria

Si no son viables controles de ingeniería o si la exposición supera los límites de exposición aplicables, usar un respirador de cartucho aprobado por NIOSH con un cartucho de vapor orgánico. Use aparatos respiratorios autónomos en espacios y emergencias. Se necesita monitoreo del aire para determinar los niveles efectivos de exposición de los empleados.

| | |
|--|--|
| Peligros térmicos | Llevar ropa adecuada de protección térmica, cuando sea necesario. |
| Consideraciones generales sobre higiene | No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

| | |
|---|---|
| Apariencia | |
| Estado físico | Líquido. |
| Forma | aerosol |
| Color | Cobre. |
| Olor | Disolvente. |
| Umbral olfativo | No disponible (ND). |
| pH | No disponible (ND). |
| Punto de fusión/punto de congelación | -126.6 °C (-195.9 °F) estimado |
| Punto inicial e intervalo de ebullición | 35 °C (95 °F) estimado |
| Punto de inflamación | -20.0 °C (-4.0 °F) estimado |
| Tasa de evaporación | No disponible (ND). |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No disponible (ND). |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad | |
| Límite inferior de explosividad (%) | 1.9 % estimado |
| Límite superior de explosividad (%) | 9.5 % estimado |
| Presión de vapor | 1378 - 2757 hPa (20 °C) 3447 - 4826 hPa (54 °C) |
| Densidad de vapor | No disponible (ND). |
| Densidad relativa | 0.83 estimado |
| Solubilidad(es) | |
| Solubilidad (agua) | No disponible (ND). |
| Coefficiente de reparto: n-octanol/agua | No disponible (ND). |
| Temperatura de auto-inflamación | 250 °C (482 °F) estimado |
| Temperatura de descomposición | No disponible (ND). |
| Viscosidad | No disponible (ND). |
| Peso molecular | No disponible (ND). |
| Otras informaciones | |
| Porcentaje de volátiles | 100 % estimado |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

| | |
|---|--|
| Reactividad | El producto es estable y no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| Estabilidad química | El material es estable bajo condiciones normales. |
| Posibilidad de reacciones peligrosas | Ninguno bajo el uso normal. |
| Condiciones que deberán evitarse | Calor. Evitar el contacto con materiales incompatibles. |
| Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes. |
| Productos de descomposición peligrosos | óxidos de carbono. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información sobre las posibles vías de ingreso

| | |
|--------------------------------|---|
| Inhalación | Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación prolongada puede resultar nociva. |
| Contacto con la cutánea | Provoca irritación cutánea. |
| Contacto con los ocular | Provoca irritación ocular grave. |
| Ingestión | Si el producto entra en contacto con los pulmones por ingestión o vómito, puede provocar una seria neumonía química. |

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas Su inhalación puede causar edema pulmonar y neumonía. Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

| | |
|---|--|
| Toxicidad aguda | No se conoce. |
| Corrosión/irritación cutáneas | Provoca irritación cutánea. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | Provoca irritación ocular grave. |
| Sensibilidad respiratoria o cutánea | |
| Sensibilización respiratoria | No es un sensibilizante respiratorio. |
| Sensibilización cutánea | No se espera que este producto cause sensibilización cutánea. |
| Mutagenicidad en células germinales | No hay datos disponibles que indiquen que el producto o cualquier compuesto presente en una cantidad superior al 0.1% sea mutagénico o genotóxico. |
| Carcinogenicidad | No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos. |

ACGIH - Carcinógenos

| | |
|---|---|
| acetona (CAS 67-64-1) | A4 - No clasificable como carcinogénico humano. |
| destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados (CAS 64742-52-5) | A4 - No clasificable como carcinogénico humano. |
| Destilados (petróleo), proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado ligero, bajo punto de ebullición (CAS 68410-97-9) | A4 - No clasificable como carcinogénico humano. |

Monografías del IARC. Evaluación general de la carcinogenicidad

| | |
|---|---|
| destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados (CAS 64742-52-5) | 3 No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos. |
| Destilados (petróleo), proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado ligero, bajo punto de ebullición (CAS 68410-97-9) | 3 No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos. |

| | |
|---|---|
| Toxicidad para la reproducción | Posible riesgo para la función reproductora. |
| Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposiciones repetidas | No clasificado. |
| Peligro por aspiración | Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. |
| Otras informaciones | No disponible (ND). |

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

| | |
|---|---|
| Toxicidad | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Persistencia y degradabilidad | No existen datos disponibles sobre la degradabilidad de cualquiera de los elementos en la mezcla. |
| Potencial de bioacumulación | |
| Factor de bioconcentración (FBC) | |
| nafta ligera hidrotratada (petróleo) | 10 - 2500 |

Coefficiente de reparto octanol/agua log Kow

| | |
|------------------|-------|
| acetato de etilo | 0.73 |
| acetona | -0.24 |
| Butano | 2.89 |
| Metilciclohexano | 3.61 |
| n-heptano | 4.66 |
| propano | 2.36 |

Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Métodos de eliminación

Instrucciones para la eliminación Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No deje que el material entre en el drenaje o en el suministro de agua. No contamine los estanques, ríos o acequias con producto químico ni envases usados.

Reglamentos locales sobre la eliminación Elimine de acuerdo con todas las regulaciones aplicables.

Residuos/producto no utilizado Elimine observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Este material y sus recipientes deben eliminarse de forma segura (véase: Instrucciones para la eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

SCT

| | |
|---|--|
| Número ONU | UN1950 |
| Designación oficial de transporte | Aerosoles, Limited Quantity |
| Clase(s) relativas al transporte | |
| Clase | 2.1 |
| Riesgo secundario | - |
| Grupo de embalaje/envase, cuando aplique | No asignado. |
| Peligros para el medio ambiente | Sí, pero exento de la regulación. |
| Precauciones especiales para el usuario | Leer las instrucciones de seguridad, la HDS y los procedimientos de emergencia antes de manipular el producto. |

DOT

| | |
|---|--|
| Número ONU | UN1950 |
| Designación oficial de transporte | AEROSOLLES, INFLAMABLES, Limited Quantity |
| Clase(s) relativas al transporte | |
| Clase | 2.1 |
| Riesgo secundario | - |
| Etiquetas | 2.1 |
| Grupo de embalaje/envase, cuando aplique | No asignado. |
| Peligros para el medio ambiente | |
| Contaminante marino | Sí, pero exento de la regulación. |
| Precauciones especiales para el usuario | Leer las instrucciones de seguridad, la HDS y los procedimientos de emergencia antes de manipular el producto. |
| Disposiciones especiales | N82 |
| Excepciones de embalaje | 306 |
| Embalaje no a granel | Ninguno |
| Embalaje a granel | Ninguno |

IATA

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| UN number | UN1950 |
| Proper shipping name | Aerosols, flammable, Limited Quantity |

Transport hazard class(es)

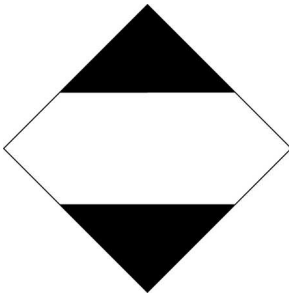
| | |
|-------------------------------------|---|
| Class | 2.1 |
| Subsidiary risk | - |
| Packing group | Not assigned. |
| ERG Code | 10L |
| Special precautions for user | Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling. |
| Other information | |
| Passenger and cargo aircraft | Allowed with restrictions. |
| Cargo aircraft only | Allowed with restrictions. |

IMDG

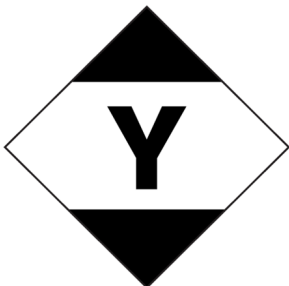
| | |
|-------------------------------------|---|
| UN number | UN1950 |
| Proper shipping name | AEROSOLS, Limited Quantity |
| Transport hazard class(es) | |
| Class | 2.1 |
| Subsidiary risk | - |
| Packing group | Not assigned. |
| Environmental hazards | |
| Marine pollutant | Yes, but exempt from the regulations. |
| EmS | F-D, S-U |
| Special precautions for user | Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling. |

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/789 y al Código IBC
No establecido.

DOT; IMDG; SCT



IATA



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate

Esta hoja de datos de seguridad ha sido preparada de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana (NOM-018-STPS-2015).

Mexico. ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes

No listado.

México. Norma oficial mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales

cobre (CAS 7440-50-8)

listado.

Reglamentación internacional

Protocolo de Montreal

No aplicable (NA).

Convención de Estocolmo

No aplicable (NA).

Rotterdam Convention

No aplicable (NA).

Protocolo de Kyoto

No aplicable (NA).

Convenio de Basilea

No aplicable (NA).

Inventarios Internacionales

| País(es) o región | Nombre del inventario | Listado (sí/no)* |
|------------------------------|---|------------------|
| Australia | Inventario Australiano de Sustancias químicas de la Industria (AICIS) | Sí |
| Canadá | Lista de Sustancias Nacionales (DSL) | Sí |
| Canadá | Lista de Sustancias No Nacionales (NDSL) | No |
| China | Inventario de Sustancias Químicas Existentes en China (IECSC, Inventory of Existing Chemical Substances in China) | Sí |
| Europa | Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales (EINECS) | Sí |
| Europa | Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas (ELINCS) | No |
| Japón | Inventario de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes (ENCS) | No |
| Corea | Lista de Sustancias Químicas Existentes (ECL) | Sí |
| Nueva Zelanda | Inventario de Nueva Zelanda | Sí |
| Filipinas | Inventario de Sustancias Químicas de Filipinas (PICCS) | Sí |
| Taiwán | Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán (TCSI) | Sí |
| Estados Unidos y Puerto Rico | Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (TSCA) | Sí |

*Un "Sí" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos del inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s)

Un "No" indica que uno o más componentes del producto no están listados o están exentos de los requisitos del inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s).

SECCIÓN 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad

| | |
|--------------------------|---------------|
| La fecha de emisión | 22-Marzo-2019 |
| La fecha de revisión | 09-Junio-2023 |
| Indicación de la versión | 02 |

Lista de abreviaturas

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists(Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
 ADN: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores.
 ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
 ANTT: Agencia Nacional de Transportes Terrestres.
 CAS: Servicio de Chemical Abstracts.
 DOT: Departamento de Transporte.
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas.
 IARC: International Agency for Research on Cancer (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer).
 IATA: International Air Transportation Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo.)
 Código CIQ: Código Internacional para La Construcción y el Equipo de Buques de Transporte a Granel de Productos Químicos Peligrosos.
 IMDG: Marítimo Internacional de Mercancías peligrosas.
 MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
 NFPA: National Fire Protection Agency (Asociación Nacional para la Protección contra Incendios).
 RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por Ferrocarril.

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transporte (NOM-002-SCT/2011).
STEL: Limite de exposición de corta duración.
PPT: Promedio ponderado en el tiempo.

Referencias

NMX-R-019-SCFI-2011 - Sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos
NOM-010-STPS-2014 (segunda revisión) –Límites de exposición ocupacional – estará vigente a partir del 28 de abril, 2016
NOM-018-STPS-2015 - sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos para las sustancias químicas peligrosas en el lugar de trabajo
NOM-026-STPS-2008 - Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
NOM-028-STPS-2012 – Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas
NOM-047-SSA1-2011 –Índices Biológicos de Exposición (IBE) para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas
Cantidad umbral para las sustancias químicas peligrosas en el lugar de trabajo

Cláusula de exención de responsabilidad

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información que este documento contiene se refiere al material específico como fue suministrado. Podrá no ser válida para este material si se lo usa combinado con cualquier otro material. Al mejor entender de CRC, esta información es precisa o ha sido obtenida de fuentes que CRC considera precisas. Antes de utilizar cualquier producto, lea todas las advertencias e instrucciones en la etiqueta. Para mayores aclaraciones sobre cualquier información contenida en esta (M)SDS, consulte a su supervisor, un profesional de salud y seguridad o CRC Industrias de Mexico S. de R. L . de C.V..

Fecha de revisión

Este documento ha sido sometido a importantes modificaciones y deberá ser revisado en su totalidad.